

INFORMACION

FRANCIA.—DIRECTORIO DE PASTORAL CATEQUISTICA

La importante revista catequística francesa «Catéchèse» dedica su número 14 (enero 1964) a presentar el texto de un documento que ha de marcar fecha en la historia de la catequesis contemporánea: EL DIRECTORIO DE PASTORAL CATEQUISTICA, para uso de las Diócesis de Francia, documento emanado de la Comisión Episcopal de dicho país.

Siguen al texto algunos comentarios. No sabríamos hallar más acreditada presentación del documento que la ofrecida en el mismo número de la citada revista por el canónigo Jean Honoré, Director Nacional de la Enseñanza Religiosa. Presentamos a renglón seguido la traducción de dicho comentario.

ALCANCE DEL DIRECTORIO EN LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO CATEQUISTICO

La publicación del Directorio de pastoral catequística para uso de las Diócesis de Francia es fruto de largo trabajo de reflexión enriquecido, desde hace unos veinte años, con todas las experiencias y estudios emprendidos en el terreno de la catequesis. Es una suerte que el Episcopado francés —el cual había pedido la redacción del Directorio en sus dos últimas Asambleas plenarios— consagre y ratifique, por un documento oficial, las más seguras adquisiciones pedagógicas y pastorales del Movimiento catequístico. Las orientaciones del Directorio, las líneas que traza en materia de educación de la fe, ayudarán a la cohesión apostólica y unificarán los criterios.

Este documento se colocará en adelante al lado de sus predecesores: el *Directorio para la Pastoral de los Sacramentos* (1951), el *Directorio pastoral en materia social* (1954), el *Directorio para la pastoral de la Misa* (1956). Se trata de un beneficio inapreciable para la causa de la catequesis que adolecía quizá de cierta falta de legislación y de orientaciones emanadas de la misma Jerarquía. ¿No debería extrañar, en lo que al importantísimo ministerio de la Palabra de Dios se refiere, que la última encíclica pontificia sea la *Acerbo nimis*, de San Pío X (1905), siendo el decreto de Pío XI *Provide sane consilio*,

de 1935, el último aparecido? Es verdad que en los últimos diez años muchos obispos franceses han publicado cartas pastorales consagradas a la enseñanza religiosa (el autor del artículo indica las principales).

Pero tales documentos, a pesar de la gran riqueza y precisión de sus aportaciones, se limitan en general al catecismo de la infancia, señalando su organización y su finalidad. Verdaderamente hacía falta un texto que señalara: la naturaleza y el fin de la catequesis, su lugar en la misión apostólica de la Iglesia, las orientaciones fundamentales por las que debe guiarse para lograr su objetivo, la educación de la fe; por otra parte, la evolución actual de la sociedad, la aparición de mentalidades nuevas, los cambios en los modos de pensar y vivir, la angustiosa presión de las corrientes descristianizadoras, todo ello parecía exigir la publicación de un texto destinado a fijar las normas de la catequesis en la actual coyuntura pastoral. A esta urgencia responde el Directorio.

Señalemos, sin embargo, una limitación. El documento no trata, por lo menos en sus tres últimas partes, sino de la catequesis de los niños y de los adolescentes. No se habla de la catequesis de adultos. Sobre ésta habrá de legislarse más adelante. Quizá no carezca de interés señalar que tal retraso se explica por la falta de experiencia. El Movimiento catequístico francés —¿no podría decirse otro tanto para los países que han entrado en el Movimiento catequístico?— ha centrado su estudio en un sector bastante limitado: el del catecismo de los niños y de la catequesis de adolescentes. Se está dando otro paso al orientar la preocupación de los pastores hacia los adultos cristianos. Pero la práctica en este sector es aún demasiado fragmentaria y aislada: sólo cuando la catequesis de adultos se haya desarrollado lo suficiente bajo el impulso del Episcopado podrá éste promulgar el texto del Directorio para la catequesis de adultos.

No hace falta destacar que el presente Directorio refleja, en toda su redacción, las preocupaciones fundamentales de los obispos. Estos han pretendido dar directivas de carácter suficientemente práctico para orientar la pedagogía de la fe y precisar metas pastorales. Quienes buscaran en el Directorio una «suma catequística» quedarían decepcionados. No es tanto cuestión de reflexión teológica sobre los fundamentos de la catequesis cuanto de normas de acción apostólica... Sometido a múltiples revisiones episcopales, el Directorio se nos muestra claramente como lo que pretende ser: *un texto normativo que define, para la pastoral francesa de hoy, las condiciones y los objetivos del ministerio de la Palabra de Dios en la Iglesia.*

PLAN GENERAL

Los 203 artículos del documento se distribuyen en cuatro partes de extensión desigual.

La primera se refiere a los principios fundamentales de la catequesis en la labor pastoral de la Iglesia (1-36). Define la catequesis como función pastoral (4); señala su objeto, su fin, las condiciones de su ejercicio. Esta primera parte constituye una como «carta magna de la catequesis», valedera para el ministerio ya con adultos, ya con niños o jóvenes.

La segunda parte (37-59) trata de la pedagogía de la fe, pero mantiene aún cierto grado de generalidad. Enuncia una síntesis de los principios de metodología catequística comunes para la infancia y la adolescencia. Por ello tiene valor de introducción a las aplicaciones prácticas que se presentarán en la tercera parte, en relación con las edades.

Esta parte tercera (60-125) ofrece normas concretas para la catequesis y la enseñanza religiosa para cada etapa de la educación de la fe, desde la primera infancia hasta la gran adolescencia. La sistematización de los capítulos es idéntica para cada etapa: el Directorio, luego de señalar la necesidad y el significado de la catequesis para tal edad, fija las orientaciones pedagógicas a partir de los rasgos psicológicos y culturales característicos de la edad en cuestión; viene luego el estudio de la metodología aplicada propia de la enseñanza religiosa, en cuanto ésta se define como un modo particular de la catequesis. ,

LAS GRANDES LINEAS DEL DOCUMENTO

Será interesante precisar ciertas líneas de fuerza que afloran a lo largo de todo el directorio y que le garantizan unidad y originalidad.

Catequesis y comunidad cristiana

Es evidente que la referencia a la comunidad cristiana aparece como el «leit-motiv» esencial de toda la redacción. En efecto, la comunidad de Iglesia, la cual vive de la fe que profesa y celebra, es quien proporciona a la catequesis su fundamento: «La catequesis es siempre manifestación de la Iglesia» (8); su objeto: «Toda catequesis, porque se hace en la Iglesia y en nombre de la Iglesia, debe anunciar el misterio de Jesucristo tal como es confesado, celebrado y vivido en la fe de la Iglesia (20); las condiciones de su ejercicio: «La catequesis está siempre relacionada con la acción litúrgica y con el testimonio de caridad de la Iglesia» (9). Es precisamente este vínculo estrecho de la catequesis con la Iglesia, mirada no sólo en su misión de anunciar el evangelio, sino también en la experiencia concreta e individual de su fe vivida en el seno de la comunidad cristiana, lo que da a la catequesis su estatuto pastoral. Como se recordaba hace poco en esta misma revista, «la catequesis, a un mismo tiempo en su objeto y en su desarrollo, está inmersa en la existencia y la realidad actual de la Iglesia. No puede concebirse una enseñanza de la fe que no se apoye en todo momento en los signos de la vida eclesial...» La catequesis brota de la fe de la Iglesia y conduce a ella. En esto se encierra todo su esfuerzo. Era, pues, justo que el Directorio diera particular relieve a esa relación entre la fe vivida por la comunidad cristiana y la fe que la catequesis ha de despertar y desarrollar, ya que muchas orientaciones de orden pedagógico o pastoral presentadas por el Directorio son tan sólo consecuencias de este principio básico.

Catequesis y enseñanza religiosa

Una de las claves del Directorio es la distinción formalmente establecida entre catequesis y enseñanza religiosa (44). Sería equivocarse sobre su significado el considerar tal distingo como puro expediente reclamado por situaciones prácticas en que la enseñanza religiosa no puede darse o ha de ser sustituida como se pueda. La distinción, al contrario, se apoya en principios que orientan la realidad misma del ministerio de la Palabra en la Iglesia. Precisamente porque demasiado a menudo, en realizaciones aún recientes, se ha identificado catequesis con enseñanza religiosa —y ésta dispensada de modo excesivamente deductivo—, ha sufrido la catequesis hasta hace poco cierto descrédito por parte de sacerdotes y educadores que dudaban de su eficacia real para el joven cristiano de acción. El Directorio ofrece en este asunto las correcciones necesarias. Dice, ante todo, cómo debe considerarse la función catequística en la Iglesia: está al servicio de la fe viva (12 y ss.); apunta a establecer al cristiano en pleno acuerdo con la vida de la Iglesia. Por otra parte, esta función queda demasiado vinculada al mismo ser eclesial para que pueda definirse de modo particular y exclusivo: la catequesis está en cualquier lugar en donde se diga la Palabra de Dios en la Iglesia, y «todo acto de la Iglesia es portador de catequesis» (44). No se trata de meras fórmulas: ello implica un modo específico de considerar la Palabra, y no hay duda que con estas precisiones el Directorio ofrece además una liberación para cuantos pensaban que la catequesis debía presentarse siempre con ropaje didáctico.

De modo especial, la misión catequística de los padres en el seno de la familia y la misión de los responsables en los movimientos de Acción Católica y en organizaciones apostólicas, queda restablecida en su verdadero lugar.

El papel de la familia

Otro de los puntos esenciales del Directorio se refiere a la misión catequística de los padres en el seno del hogar. Fue uno de los puntos en los que la deliberación episcopal de 1959 se mostró más categórica: era lógico que el Directorio dedicara un capítulo especial para tratar del papel de los padres; debía también señalar su lugar propio al tratar de los varios responsables de la catequesis o de la enseñanza religiosa. Esta doble conveniencia ha sido atendida. El capítulo II de la cuarta parte (130-143) enuncia los principios y las exigencias de la «catequesis familiar» a lo largo de las etapas de la educación de la fe. Por otra parte, varios artículos recuerdan la obligación de recabar la colaboración activa de los padres (145, 160, 191, 201), y no será inútil subrayar la importancia del artículo 145: en él se indica que el sacerdote «responsable de la catequesis de los niños y de los adolescentes debe considerar que esta misión empieza por la educación de los padres».

Aparece desde este punto de vista adoptado por el Directorio el reconocimiento de una ley imperiosa que parece caracterizar, desde hace ya varios años, al Movimiento catequístico francés, a saber, que la formación religiosa de los niños no puede en modo alguno disociarse de la influencia del medio

natural de vida. Esta influencia es demasiado condicionante para que la catequesis pueda descuidar la misión educativa de los padres, misión que, por lo demás, les pertenece como derecho inscrito en la sacramentalidad del matrimonio.

El Directorio, al mismo tiempo que es concreto en las exigencias y en los principios, quiere permanecer realista al considerar las situaciones. No olvida el modo de ser de los ambientes descristianizados, y siempre que se precisa, da las orientaciones pastorales que puedan colmar la distancia, tan a menudo real, entre las situaciones de hecho y las exigencias ideales (142, 143). De este modo el Directorio, al tiempo que se muestra consciente de la realidad, traza la línea de una acción concreta y positiva.

Laicado y catequesis

Llama la atención el lugar concedido al laicado en el ministerio catequístico (155-181). También sobre este punto el Directorio ratifica una experiencia ampliamente difundida en las parroquias, ya que el desarrollo de los catequistas laicos es fenómeno relativamente reciente en la historia del catolicismo francés. Es verdad que siempre hubo laicos asociados a la misión catequística. Pero se les miraba más bien como «asociados» cuya participación no era plena; eran como simples auxiliares benévolos, destinados, en general, a misiones de segundo orden dentro de la actividad catequística. Asumiendo las declaraciones terminantes de los últimos pontífices sobre el papel del laicado en la transmisión de la Palabra y en la institución catequística, el Directorio reconoce a todo laico bautizado aptitud para ser catequista (128); esta requiere para ejercerse «el envío» por parte del obispo (ibid.) y el poseer los conocimientos doctrinales y la competencia pedagógica indispensable» (158). Debe subrayarse el artículo 155, que no fundamenta la necesidad de los catequistas laicos (y religiosos) en la simple necesidad de suplir a los sacerdotes, sino en la misma originalidad de su estado de vida en la Iglesia y de su vocación en el mundo (157). Merecen subrayarse también los artículos 162 y 163, que determinan las relaciones entre la función de catequista y el compromiso en un movimiento de Acción Católica. El caso de pertenecer a ambas no queda excluido (163), y se da el caso de muchos militantes adultos de la Acción Católica general o especializada que desempeñan un servicio de catequesis; el Directorio, con lenguaje matizado, señala unas distinciones para evitar todo equívoco en el modo cómo un cristiano puede vivir a la vez sus compromisos de catequista y de militante.

Catequesis y Acción Católica

Es ésta una de las preocupaciones que vienen expresándose en cada página: la catequesis no realiza toda la educación de la fe. Debe conjugarse con las demás funciones pastorales de la Iglesia (9). Más aún: sólo alcanza su fin si se apoya en los signos actuales de la fe, de los cuales los militantes de Acción Católica son testigos privilegiados (162). No quiere esto decir que la actividad apostólica deba subordinarse a la catequesis. Debe entenderse el

texto en sentido de relaciones de solidaridad o dependencia mutua, pero no como subsidio. Por de pronto, el Directorio recuerda la obligación para toda catequesis de niños o de jóvenes de prepararles a una vida apostólica que debe hallar su expresión normal en un movimiento de Acción Católica (39, 52, 100, 111). Este objetivo asignado a la catequesis requiere, por parte de los catequistas responsables, un esfuerzo de coordinación y diálogo con los militantes responsables de los Movimientos (59, 162). Así, desde el punto de vista de los principios de la pedagogía catequística, o de los sujetos de la catequesis, o aun del punto de vista de los que tienen misión de transmitirla, catequesis y Acción Católica se presentan siempre en su reciprocidad. Se trata, por consiguiente, de otro hilo conductor para la recta lectura del Directorio.

* * *

Al principio de estas páginas señalábamos la oportunidad de tal publicación. El Directorio llega a su hora. Permitirá, así lo esperamos, mayor cohesión, ya que no entre todas las diócesis, sí dentro de una misma diócesis o en un mismo sector pastoral. Los responsables de la catequesis, cualquiera que sea el alcance de su misión, hallarán en él los puntos esenciales por donde captar el espíritu común sin el cual la acción pastoral quedaría expuesta a dispersarse en todas direcciones. Añadamos que, para el Movimiento catequístico francés, el Directorio es a la vez aliento y llamada.

Creemos haber mostrado cómo sus orientaciones salen al encuentro de los más logrados esfuerzos proseguidos a la largo de casi veinte años. Pero sería inusorio contentarse con la seguridad ofrecida por un documento oficial dispensándose de mirar más allá. El movimiento se prueba andando. Y no es temerario afirmar que la catequesis no ha empezado a recorrer sino una parte del camino que la lleva hacia su verdadera renovación. En efecto, comprobamos que, en el comienzo, el movimiento catequístico se ha debido a ciertas urgencias: ha concedido primacía a la formación de responsables y a la preparación de catequistas. No se trata de criticar dicha preferencia, puesto que mucho más son de estimar catequistas bien formados que los más acreditados instrumentos. Pero esta formación de catequistas ha quedado circunscrita sobre todo al mundo de los niños; sólo ahora empiezan a plantearse los problemas de la adolescencia. En cuanto a la edad adulta, decíamos más arriba que prácticamente está todo por hacer. Añádase a ello que la falta de programas y de textos crea graves problemas: no debe minimizarse con ligereza la utilidad de buenos instrumentos de trabajo para tantos catequistas no favorecidos con el genio de un Gersón o de un Fleury. Esto nos lleva a desear la publicación no lejana de los textos de catecismo para niños, la confección de programas adaptados para los adolescentes y los primeros estudios de una catequesis para adultos. En espera de ello, el Directorio ha de constituir un jalón precioso: en la hora del Concilio no dudamos ha de favorecer el *aggiornamento* de los catequistas y de los pastores.

CURSO ESTIVAL DE CATEQUETICA

En la segunda quincena de agosto de 1963 (19 al 30) tuvo lugar en el Instituto Pontificio «San Pío X» el Curso de Catequética para sacerdotes, religiosos y seglares de España. Constituye éste el tercer curso del primer ciclo rotativo empezado hace tres años. Con el presente se clausura el primer trienio para empezar, de nuevo, el ciclo en el verano de 1964.

Prueba del interés suscitado por estos cursos de Catequética es el número creciente cada año de sus participantes: en el verano de 1963 subieron a 130 las inscripciones, quedando numerosos solicitantes imposibilitados de asistir por falta de locales.

Siguiendo el plan general trazado, se ha desarrollado el temario de las lecciones según las cuatro partes siguientes, en que suele dividirse la Catequética: contenido, catequizando, catequista y método.

Las lecciones corrieron a cargo de profesores del Instituto Pontificio «San Pío X» (Hermanos C. Alcalde, C. Godoy, M. F. Magaz, P. Maymí, E. Mencía, J. R. Medina y J. Viola) y de otros profesores de España competentes en la materia. Nos place mencionar, especialmente, a don Mauro Rubio, consiliario nacional de los Jóvenes de Acción Católica; a don Francisco Gil Peláez, párroco de San Cristóbal, de la Ciudad Pegaso, y a don José Montero. El primero desarrolló el tema de la religiosidad del universitario español; el segundo expuso los métodos y resultados de su intensa experiencia pastoral de la Palabra de Dios en la parroquia de San Cristóbal. Don José Montero presentó la teoría y método de las escuelas del Avemaría, de Granada, de las cuales es Director.

En el término de cada jornada tuvieron lugar actos religiosos o catecismos prácticos destinados a exponer a los cursillistas la vertiente práctica de las lecciones de Catequética.

Para el futuro se han distribuido las materias en ciclos bienales, con interrupción de un año después de cada bienio. Tendrán lugar en la segunda quincena de agosto, según un plan que será enviado a cuantos lo soliciten. Es de esperar que la ampliación de los locales, que se está ultimando a ritmo acelerado, permita la asistencia de un contingente más numeroso de participantes.

CURSILLO DE CATEQUETICA DE OTOÑO

En «Sinite», 3 (1962), 240, uno de los 150 cursillistas del otoño de 1961 expresaba su satisfacción por el fruto sacado de estas jornadas que vienen realizándose en el Instituto Pontificio «San Pío X». Los 170 cursillistas, sacerdotes y religiosos, de 1963 coinciden plenamente con los de las sesiones anteriores en su entusiasmo catequístico y en el aprovechamiento de dichas lecciones y experiencias.

La creación de este Cursillo se debe fundamentalmente al deseo de los estudiantes de Teología de la Pontificia Universidad de Salamanca. Ellos, de acuerdo con los profesores del Instituto Pontificio «San Pío X», buscaron la

fórmula más adecuada para distribuir unas 30 clases en siete jueves consecutivos de cada otoño. Los mismos estudiantes han continuado su colaboración decisiva en la mejora de la fórmula con su simpatía y sus sugerencias abiertas. Hoy el Cursillo Catequístico de Otoño no necesita presentación para los estudiantes, religiosos o sacerdotes de Salamanca ni aun para los numerosos responsables de catequesis que se adhieren al mismo.

«BOLETIN DE INFORMACION CATEQUISTICA» (Núm. 21)

Entre otras informaciones de gran interés que nos ofrece la citada revista (editada por el Secretariado Catequístico Nacional, Alfonso XI, 4, 1.º, Madrid - 14), señalamos dos:

1. El texto de la circular del doctor D. Demetrio Mansilla, Obispo Vicario Capitular, S. V., de Burgos, sobre la enseñanza del catecismo: presenta una síntesis clara y de actualidad sobre dicho tema. Será leída con satisfacción y provecho por todos los catequistas.

2. La inauguración del Instituto Superior de Catequética y su primer curso para Directores de Secretariados Catequísticos, del 30 de marzo al 6 de abril del presente año. Asimismo anuncia el I Curso General, que empezará en septiembre de 1964, continuará en Navidad del mismo año, para terminar en Pascua de 1965.

Nuestra revista, con todos aquellos que vienen laborando desde hace unos años en el Movimiento Catequístico español, se alegra por el nacimiento en la capital de España de este nuevo instrumento de formación catequística.

JORNADAS CATEQUISTICAS LASALIANAS

Después de más de diez años de reunir, a escala nacional, a varios centenares de educadores religiosos para el estudio de temas fundamentales de Pedagogía catequística, el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en España ha querido extender el alcance de dicho instrumento de formación desglosándolo a escala provincial; con ello, y gracias al número siempre en auge de religiosos especialistas en materia catequística, se hace irradiar del centro de cada una de las cinco provincias en que dicho Instituto religioso se estructura en España, las adquisiciones de la actual renovación catequística.